

Machala, 11 de Abril de 2013

Señores:

SUPERITENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **LUPE FERNANDA FRANCO AGUILAR**, representante legal de **TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.** con Ruc: 0791727073001, autorizo a la Lic. **CHRISTY EVELYN MARQUEZ VILLACIS** con C.I. 070401455-4 a presentar la documentación de Actualización de Datos de la compañía y al retiro de la clave.

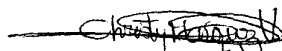
En espera de su atención, me suscribo



Sra. Lupe Franco Aguilar

C.I. 091208811-9

Atentamente,



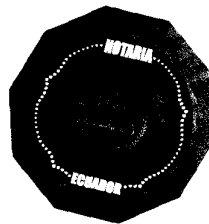
Lic. Christy Márquez Villacis

C.I. 070401455-4

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de Abril del año dos mil trece, ante mí, Abogada Betty Gálvez Espinoza, Notaria Pública Tercera del Cantón Machala, facultada para el efecto por el Numeral Nueve del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, comparecen las señoras LICENCIADA CHRISTY EVELYN MARQUEZ VILLACIS DE GUAMAN, portadora de la cédula de identidad número 0704014554, casada y LUPE FERNANDA FRANCO AGUILAR DE PALACIOS, portadora de la cédula de identidad número 0912088119, de estado civil casada, quienes declaran con juramento que reconocen como suyas las firmas que anteceden, que son las mismas que acostumbran usar en todos sus actos públicos y privados y para constancia firman al pie de la presente, conmigo la Notaria, de todo lo cual doy fe.-El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.

Lupe Fernanda Franco Aguilar de Palacios



Christy Evelyn Marquez Villacis de Guaman



Betty Gálvez E.
Abg. Betty Gálvez E.
NOTARIA TERCERA - MACHALA